ANTES DE LO QUE SE PRESUMIA EL DUCE LE CONTESTO AL PAPA

BERLIN, 30. — Toda la prensa alemana ataca duramente la alocución del Papa, pronunciada ayer ante alumnos de la propaganda siria, afirmando que el Santo Padre ha asumido una actitud personal, al censurar la orientación racista de los gobiernos de Italia y Alemania.

El "National Zeitung", órgano semi oficial, en un editorial titulado "Groserías del Vaticano", declara que: "Era de esperarse que el Papa adoptase una actitud personalísima frente a la cuestión racial, y era de preverse que daría pruebas de poca comprensión del problema planteado por el gobierno de Italia, así como demostró que no entendía la cuestión racista alemana".

MUSSOLINI CONTESTO AL SUMO PONTIFICE

ROMA, 30.—Se esperaba una respuesta oficiosa del gobierno a la alocución del Papa, en la que condenaba el racismo y el nacionalismo a todo trance, pero ha sido el mismo jefe del gobierno, señor Mussolini, quien se ha encargado de recoger las palabras del Sumo Pontífice para contestarla.

El Duce, después de visitar el campamento de jóvenes faccistas de Forli, pronunció un breve discurso, en el que expresó:

"Ha de saber el mundo entero que, en las cuestiones raciales, continuaremos también llevando la delantera.

"Decir que el fascismo imitó a alguien en alguna cosa, es simplemente un absurdo y una insensatez".

SE MUESTRA INDIGNADA LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 30. — Lo que más estupor e indignación ha causado a la prensa nazi, en los conceptos vertidos en la alocución del Papa, es que éste ha afirmado que el nacional-socialismo alemán, no es más que una variante del bolcheviquismo.

Algunos diarios alemanes anuncian que en breve publicarán sensacionales denuncias, sobre peligrosísimos hechos que comete el catolicismo en el mundo entero.

POSIBLE RUPTURA DE RELACIONES

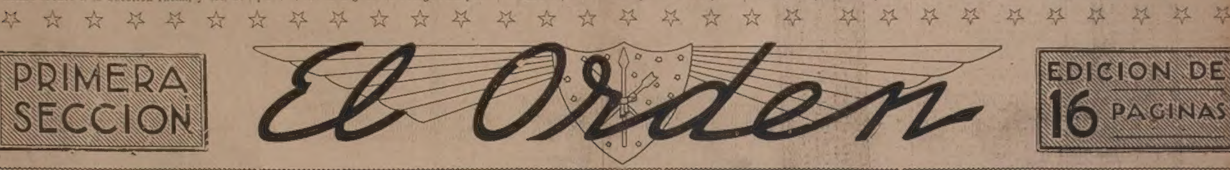
CASTEL GANDOLFO, 30. — Los observadores imparciales opinan que una seria ruptura parecé inminente entre el S. Pontífice y el señor Mussolini, en vista de la rápida y enérgica respuesta dada por el jefe del gobierno italiano a la alocución del jefe de la iglesia, y que tanta repercución ha tenido en todo el mundo.

Se recuerda que el Papa terminó su exhortación con este párrafo:

"Quien ataca al Papa, muere".

No obstante ello, el señor Mussolini ha dejado entrever en su discurso de hoy, que el fascismo se propone llevar a cabo la cuestión racial contra los judíos.







REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 31 DE JULIO DE 1938. — Nro. 3641.

LAS ACTIVIDADES EN EL FRENTE DEL EBRO

Los Combatientes de Ambos Bandos se Acreditan Exitos

Cinco aviones revolucionarios lanzaron sobre Valencia más de sesenta bombas

COMUNICADO DEL GRAN CUARTEL GENERAL

SALAMANCA, 30. — El Gran Cuartel General dió el siguiente comunicado:

"Sobre el frente de Extremadura conquistamos Pico Fontaladas y otras posiciones.

"En el frente de Valencia los republicanos contraatacaron en algunas posiciones, siendo rechazados.

"Un batallón enemigo quedó aislado en el fondo de un barranco, siendo aniquilado a pesar de los esfuerzos desesperados de los republicanos para ponerse a salvo.

"En el frente del Ebro nuestras tropas progresaron en forma brillante, poniendo en jaque al adversario y aniquilando algunos civiles que trataron de oponer resistencia.

"Nuestra aviación bombardeó ayer los objetivos militares constituídos por el puerto de Valencia, y los de Alicante y Gandía. Nuestras bombas estallaron en los depósitos de material bélico, donde se produjeron grandes incendios".

PARTE REPUBLICANO

BARCELONA, 30. — El comunicado republicano, dice:

"Intensamente se combate al norte de Fayón y en las cercanías de Villalba, habiendo vencido nuestras tropas la resistencia del enemigo.

"La aviación revolucionaria acciona constantemente contra las líneas republicanas, especialmente en las localidades de Cercada y Alegre.

"En Levante, fué rechazado un ataque enemigo en el vértice de San Roque, en la zona de Manzanera.

"Nuestras baterías hicieron volar un polvorín enemigo.

"En Extremadura fué rechazado un ataque enemigo en Aldehuelas y Valle Hondo, en el sector de Puente del Obispo.

"En el frente del centro, sector de Madrid, los republicanos hicieron explotar una poderosa mina en las proximidades de Avícola.

Con respecto al movimiento de la aviación enemiga, dice:

"En las primeras horas de la tarde, cinco aviones enemigos lanzaron sobre Valencia más de sesenta bombas, causando víctimas y daños. Otro aparato bombardeó Hospitalet hiriendo a tres personas".

EL PRIMER MAGISTRADO DE LA PROVINCIA Y PARTE DE SU COMITIVA

MOMENTOS ANTES DE PARTIR PARA RECONQUISTA. — El gobernador de la provincia Dr. Manuel Ma. de Iriondo, en el andén de la estación del F. C. S. F. acompañado de sus ministros Argonz y Mantovani y los señores Sarsotti, Palacios, Toupet, Nigro y otras personas que integran la comitiva en su viaje para Reconquista, posando para EL ORDEN, anoche, mom entos antes de partir

EMIGRAN LOS ISRAELITAS DE ALEMANIA

BERLIN, 30. — Las distintas organizaciones israelitas de Alemania realizan esfuerzos para acelerar la emigración de sus miembros, teniendo el propósito de elevar el número de emigrados, en el año actual, a 100 mil entre los que se contarían los que se hallan internados en los campos de concentración, para lo cual presentarían a las autoridades alemanas los documentos de emigración en regla y los pasajes.

Sobre un total de 500.000 judíos que había en Alemania cerca de 250.000 emigraron desde el advenimiento del Tercer Reich.

En Viena, del 13 de marzo al 15 de este mes emigraron 3336 israelitas de los cuales 662 fueron a los Estados Unidos, 136 a la Argentina y 115 a Palestina.

LA EXISTENCIA DE PETROLEO EN TARTAGAL

TARTAGAL (Salta), 30. — Se ha confirmado oficialmente, la existencia en forma abundante, de petróleo, en pozos pertenecientes a la Standard Oil, compañía que los había dejado en estado de abandono desde hace 10 años.

Se dispondrá en breve el estudio de los mismos, para iniciar su explotación.

Exportación de Cereales

BUENOS AIRES, 30. — El Ministerio de Agricultura, por intermedio de la Dirección de Economía Rural y Estadística, dió a conocer los saldos exportables al 31 de julio, siendo los siguientes:

Trigo . . .	792.917	toneladas
Lino . . .	512.226	"
Maíz . . .	2.492.199	"

La exportación desde el 1o. de enero, hasta el 29 de julio, ha alcanzado:

Trigo . . .	1.503.789	toneladas
Lino . . .	706.376	"
Maíz . . .	876.997	"

Europa Central y su Comercio

LONDRES, 30. — En las esferas autorizadas de esta capital se asegura que son prematuros los rumores que circularon en los últimos días referentes a la creación de un organismo central británico para la compra de granos y forrajes en Europa central, haciéndose notar que al respecto nada podría resolverse antes del otoño próximo.

Asimismo se pone de relieve el hecho de que Gran Bretaña prosigue aún las negociaciones con Bulgaria, tendientes al aumento de intercambios entre los dos países, gestiones que se desarrollan en un ambiente favorable, ya que no se trata de conceder créditos tan amplios como los otorgados a Turquía, pero sí de aspecto puramente comercial.

Fué Herido de Gravedad por su Padrastro

BUENOS AIRES, 30. — Esta tarde, en el barrio de Nueva Pompeya, ocurrió un grave hecho de sangre.

En circunstancias en que Valentín González pretendía conducir en un automóvil colectivo de su propiedad, a su padrastro José María Vallador, éste, que tiene las facultades mentales alteradas, extrajo un revólver, haciendo un disparo contra su hijastro, hiriéndolo gravemente.

Vallador se suicidó seguidamente.

ROBO DE PIEDRAS PRECIOSAS EN UN MUSEO DE LEYDE

AMSTERDAM, 30. — En el Museo de Mineralogía que existe en la ciudad de Leyde, han sido robadas 99 piedras preciosas cuyo valor asciende a más de 2.000 florines.

Los autores del hecho lograron desaparecer sin ser vistos. Se ha comenzado a interrogar a todas las personas que en el día de ayer concurrieron al museo, y de las cuales existe un registro.

RESCATE DE ORO DE LA "LUTINE"

AMSTERDAM, 30. — El personal de la draga holandesa Karimata ha logrado retirar en horas de la noche pasada una barra de oro de 3.5 kilogramos, del cargamento que conducía la fragata británica Lutine que se hundió en las cercanías de la isla Terschelling, en circunstancias en que realizaba un viaje con destino a Hamburgo.

La citada nave llevaba un cargamento de oro por valor de 2.000.000 de libras esterlinas. Se espera que en poco tiempo ha de poderse recuperar íntegramente.

Los Intervinientes en la Falsificación del Testamento del Millonario Ricardo García

No ha experimentado ninguna variante la situación del marqués de Beaurepaire y de la condesa de Guippeville

BUENOS AIRES, 30. — Fueron escasas las actividades desarrolladas en el día de hoy, en el Juzgado de Instrucción del Dr. Vázquez, con motivo de la investigación que viene realizando este primer magistrado a fin de dejar completamente establecida la responsabilidad de todos los que han intervenido en la falsificación del testamento, del millonario Ricardo García, con motivo de la confirmación de la prisión preventiva dictada contra la marquesa de Beaurepaire y el escribano Salvatierra.

Se espera que de un momento a otro, el primer magistrado, dispondrá sea conducida a la Cárcel de Mujeres, y al escribano Salvatierra a la Cárcel de Villa Devoto.

En cuanto a la situación del Marqués de Beaurepaire y de su cuñada, la condesa de Guippeville, no ha experimentado ninguna variante.

Los mismos, sobre quienes no pesa orden de detención, se encuentran en esta capital, y como hemos informado, se ha establecido sobre ellos una discreta vigilancia a fin de que no puedan abandonar el país.

El Descuartizador Antonio Bons

CORDOBA, 30. — Esta mañana el juez de Crimen Dr. Wenceslao Salas, decretó la prisión preventiva del descuartizador Antonio Bons, y de su esposa Luisa Fonse de Bons.

El feroz criminal ha confesado ampliamente todos los detalles del crimen cometido y del que resultó víctima su tío carnal, Manuel Bons Fonse.

Se Arrojó a las Vías una Enferma

VIAJABA ACOMPAÑADA DE SU ESPOSO PARA INTERNARSE EN UN SANATORIO

AZUL, 30. — A las 4.20 horas, desde el tren que procedente de Bahía Blanca se dirigía a Buenos Aires, se arrojó a las vías la señora Luisa Vaneri de Costasseco, que viajaba acompañada de su esposo con el objeto de internarse en un sanatorio, donde sería sometida a una intervención quirúrgica.

La nombrada, a consecuencia de las heridas recibidas, falleció instantáneamente.

El esposo de la víctima es un conocido hacendado del Chubut.

LOS SUCESOS OCURRIDOS EN LINCOLN

MERCEDES, 30. — El juez del Crimen Dr. Augé, ha dictado sentencia en la causa seguida contra los policías que intervinieron en los sucesos producidos en la localidad de Lincoln, el 5 de septiembre de 1937, en oportunidad de las elecciones de Presidente de la Nación.

Por ese dictamen condena al capitán de gendarmería, Elías Paz; al oficial de policía José Masljej; al meritorio Rolando Romero Maurez, y al escribiente Adalberto Padín, a distintas penas de acuerdo a la importancia de sus respectivas actuaciones.

Los Productos sin Estampillado

BUENOS AIRES, 30. — Al revocar el fallo absolutorio del Inferior, la Cámara Federal, declara que comete delito, quien posea productos extranjeros sin el estampillado respectivo.

UN ENERGICO EDITORIAL

SAN JUAN, 30. — El diario "La Acción", órgano oficial del partido demócrata nacional reorganizado publica en su edición de hoy un enérgico editorial consagrando lo que llama "absoluta inercia de los cuatro meses que ya lleva en el ejercicio del Gobierno de la provincia la Intervención federal, que preside el almirante Enrique Fliess".

Finalmente ataca duramente a la misión federal, que no ha tomado ninguna medida para impedir el abuso que se hace de los automóviles oficiales, por los funcionarios públicos llegados de la Capital Federal.

2 ASALTOS OCURRIERON EN ROSARIO

ROSARIO, 30 — En jurisdicción de la comisaría séptima, ocurrieron esta madrugada dos asaltos.

—El primero se produjo a las 3.45, en Ituzaingó y España, donde Antonio Padrenoster, italiano, de 32 años, que vive en la calle La Paz 1940, fué atacado por unos sujetos armados con cuchillos y revólveres que le quitaron la suma de $ 415, desapareciendo luego.

—El segundo atraco se perpetró a las 5.50, en la intersección de las calles Moreno y Río Bamba, donde cuatro sujetos provistos de armas blancas y revólveres, atacaron a Gabriel Notto, de 35 años, domiciliado en calle Galdos 2530, quitándole $ 40.

Una Gran Nave Construirá el Reich en Breve

BERLIN, 30. — Alemania se prepara a construir un transatlántico de la clase del Normandie y del Queen Mary. En las esferas interesadas se estima que la iniciación de la construcción podría realizarse en 1939, por cuenta del Norddeutscher Lloyd de Bremen. Los planos de la nave gigante ya estarían listos. Según las informaciones facilitadas a la prensa, desplazaría 90 mil toneladas, o sea más que el Queen Elizabeth, actualmente en construcción en los astilleros británicos.

La construcción de ese gran transatlántico depende aún de diversos factores, y sobre todo de la reconstrucción de los astilleros navales de Stettin, que fueron destruídos en 1923. Los astilleros navales están recargados de órdenes de la marina de guerra, de la marina mercante y también del extranjero. Parte de los pedidos pasados por la marina mercante fueron hechos a los astilleros de Danzig y Memel, los que, aun no estando bajo el control directo del Reich, son considerados como formando parte de su potencial económico. La construcción en los astilleros de Stettin debe aliviar a los otros y permitir la iniciación de la construcción del gran transatlántico representativo de la marina mercante alemana.

UN ASESINATO EN TOTORAL

CORDOBA, 30. — En Villa General Mitre, Departamento de Totoral, el vecino Ramón Narváez, dió muerte de varios tiros de escopeta a Santiago Martino, porque un perro de la víctima había lastimado una nutria propiedad de Narváez.

Dió Lugar a Una Brillante Ceremonia la Entrega de los Diplomas a los Nuevos Subtenientes

Presidió el Acto el Primer Magistrado

En el dia de la fecha se realizará la bendición de las espadas

BUENOS AIRES, 30. — La entrega de sus diplomas a los nuevos subtenientes del ejército, acto realizado hoy en las nuevas instalaciones del Colegio Militar en El Palomar, dió lugar a una ceremonia que adquirió brillantes y solemnes contornos.

Asistió a la misma el Presidente de la República, doctor Ortiz; el Vicepresidente, doctor Castillo; el Ministro de Guerra, general de brigada Carlos Márquez; los Ministros del Interior, Hacienda, Marina y Agricultura; el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco; el Presidente de la Cámara de Diputados, numerosos jefes y oficiales de nuestro ejército, agregados militares y navales acreditados ante nuestro gobierno, crecida cantidad de familias y público, que llenó totalmente las dependencias del Colegio Militar.

El acto dió comienzo a las 9.30 horas, con una misa de campaña oficiada por el Capellán del Instituto, doctor Victor J. Valverde, y de la que participaron todos los cadetes y las autoridades de la casa.

A las 10.45 llegó el Presidente de la Nación, acompañado por el Ministro de Guerra, a quienes se rindieron los honores reglamentarios, disparándose 21 cañonazos.

El primer magistrado pasó inmediatamente al hall de honor, donde se encontraban formados los cadetes que recibirían su despacho, rodeados por extraordinaria concurrencia.

Abrió el acto el Director del Colegio Militar, coronel Juan N. Tonasi, quien, con inflamadas palabras despidió a los cadetes que se consagraban hoy como nuevos oficiales del ejército argentino, marcándoles rumbos en la vida profesional que inician, destacando el significado de esta ceremonia, en la que, de manos del Presidente, recibirían el título que los acredita para tan alta y honrosa misión.

Concluído el discurso del coronel Tonasi, los cadetes, por orden de mérito, fueron recibiendo, entre el aplauso del público, los despachos de subteniente, de manos del Presidente de la Nación, quien iba estrechando las manos de los nuevos oficiales.

También fueron entregados los premios "Pro-Patria", "Ministro de Guerra" y "Círculo Militar".

A las 13 horas se realizó en el balneario que posee el Círculo Militar en Olivos, la tradicional ceremonia del "vino de honor" ofrecido a los nuevos subtenientes. Se inició el acto a la hora mencionada, con la llegada del Ministro de Guerra, general Márquez, quien fué recibido por el Presidente de la institución, general Bautista Molina, el cual, en presencia de los nuevos cadetes, altos jefes y oficiales del ejército, le dió la bienvenida al titular de la cartera en un conceptuoso discurso, donde destacó el significado de esa ceremonia tradicional, en que eran recibidos en la entidad los nuevos camaradas que integraban la plana de oficiales del ejército.

BENDICION DE LAS ESPADAS

BUENOS AIRES, 30. — Mañana a las 11 horas se realizará en la Iglesia Castrense de Nuestra Señora de Luján, la solemne ceremonia de la bendición de las espadas de los nuevos subtenientes, la que estará a cargo del Cardenal Primado, Dr. Santiago Luis Copello.

El Hidroavión Hawai Clipper

Mantiénese pesimismo con respecto a la vida de los tripulantes

MANILA, 30. — A pesar de la intensa búsqueda del hidroavión Hawai Clipper, hasta el momento se carece de noticias ciertas sobre su paradero.

Los informes presentados por las distintas comisiones que tienen a su cargo dar con el hidroavión perdido, revelan franco pesimismo en cuanto se refiere a encontrar con vida a los tripulantes del Hawai Clipper.

Las Carnes Argentinas en la Gran Bretaña

Las criticas formuladas con respecto a la reducción de la cuota de importación

LONDRES, 30. — "The South American Journal" publica un editorial titulado "Gran Bretaña y las carnes de la Argentina", en el que hace notar que "hay mucho de cierto y de fundado en las críticas formuladas en Buenos Aires con respecto a la reducción de la cuota de importación. Con razón los argentinos dicen que se ha acordado un tratamiento de favor a los Dominios británicos. Pero los argentinos, al reconocer este hecho, deben aceptarlo".

El diario estima que este hecho es natural y con respecto a los intercambios anglo-argentinos, hace que éstos son más favorables a la Argentina que a Gran Bretaña.

También señala el editorial que los capitales británicos invertidos en la Argentina no han dado tan buen rendimiento este año como el anterior. El editorial termina aconsejando a la Argentina que ponga atención en esa circunstancia y agrega "que constituye una mala recomendación para la Argentina y tiende a contrapesar el efecto de la propaganda relativa al aumento del consumo de la carne argentina".

Los Candidatos de los Empleados Públicos

La representación ante la Caja de Seguro Mutual

Los empleados públicos no han dado a conocer todavía el candidato que sostendrán en los comicios para la elección de un representante a la Caja del Seguro Mutual de los Empleados de la Administración Provincial, de conformidad con la ley 2611.

Dichos comicios deben realizarse antes del 10 de agosto, siendo obligatorio el voto bajo pena de una multa de $ 10.

La Federación Provincial del Magisterio que, como se sabe, tiene su asiento en Rosario, ha realizado una reunión en la cual ha resuelto sostener los nombres del subsecretario general del Consejo de Educación, señor José J. Boni y del inspector seccional, señor Luis Ravera, como candidatos de la entidad para los cargos de titular y suplente ante la referida Caja.

Han aceptado la designación.

Tenemos entendido que la semana que mañana se inicia los empleados públicos darán a conocer sus candidatos.

Estigarribia, Báez y Riart, Partieron Ayer

BUENOS AIRES, 30. — Esta tarde a las 17 horas se embarcaron de regreso a su patria, el Canciller paraguayo doctor Cecilio Báez, el general Estigarribia y el delegado doctor Luis Riart, quienes tuvieron una destacada actuación en la Conferencia de Paz del Chaco, y que regresan a su patria a fin de participar activamente en la campaña a realizarse, con motivo del plebiscito que ha de ratificar el tratado de paz con Bolivia firmado en Buenos Aires.

Fueron despedidos en el puerto por el Canciller argentino, doctor Cantilo; agregados de los países mediadores, diplomáticos, altos funcionarios y gran cantidad de público.

El doctor Báez, después de su partida, envió al doctor Cantilo un conceptuoso telegrama, agradeciendo las gestiones del Canciller, del Presidente argentino y de todos los delegados mediadores, quienes "no solamente han realizado una labor en el desempeño de las altas funciones que les fueron conferidas por sus respectivos gobiernos, sino que han dado el ejemplo de la más sincera imparcialidad en lo concerniente a armisticio internacional, enunciado con honra para América y, en general, para todas las magistraturas del mundo.

Don Guillermo Cabello

HONDA consternación ha causado en nuestros círculos sociales y profesionales la inesperada desaparición de don Guillermo Cabello, ocurrida ayer.

Espíritu dotado de las más nobles condiciones, templado en las gestas de una labor profesional incesante, la personalidad del extinto representaba un ejemplo de múltiples conceptos.

Desde muy joven, se inició en la docencia ocupando un cargo en la escuela elemental de varones No. 1 de esta Capital. Más tarde, fundada la Escuela de Comercio, bajo los auspicios de la presidencia del Consejo de Educación que desempeñara don Domingo G. Silva, se incorporó a su personal como profesor de Estenografía, cátedra que desempeñó con singular acierto hasta que se acogió a los beneficios de la jubilación. Simultáneamente con este cargo, actuó como Jefe de Taquígrafos de la Cámara de Diputados.

Sus ansias de superación constante le dieron tiempo no solo para fundar un método propio de taquigrafía que enseñó primero a sus alumnos y después entregó al juicio de la opinión pública en un valioso libro, sinó también para estudiar la carrera del notariado. Obtenido su título universitario, el gobierno de la provincia le encomendó la regencia de un registro de contratos públicos, que ha sido uno de los más reputados de la provincia, porque don Guillermo Cabello, por su corrección, honestidad y celo, acreditó su protocolo e inspiró confianza plena a su vasta clientela.

En el acto del sepelio de sus restos mortales que se realizará hoy, se exteriorizará a la par del dolor que su muerte ha irrogado, el profundo respeto y las hondas simpatías que supo conquistar esta figura tan familiar, tan buena y tan meritoria que se aleja.

JIRA DEL GOBERNADOR MONTENEGRO

SANTIAGO DEL ESTERO, 30. — El gobernador Montenegro, acompañado por el ministro de Hacienda y algunos legisladores y altos funcionarios públicos, inició esta mañana una jira por los departamentos de Matará, Figueroa, Pellegrini, Moreno, Copo y Alberdi, con el fin de conocer personalmente las necesidades de algunas zonas y arbitrar los pedidos que puedan contribuir a remediarlas.

"HACHICH" Y OPIO DE CONTRABANDO

PARIS, 30. — A raíz de haberse descubierto en Alejandría, Egipto, un contrabando de "hachich" y opio procedente de Marsella, la policía francesa logró esclarecer las actividades de una banda de traficantes de drogas, arrestando a los sujetos libaneses Mohamed Azalan, Jorge Yannis Cherides, Elias Khoury, Koleitat y los hermanos C. Bassoul y Metalab Bassoul.

La policía se incautó de drogas y materiales para disimular los estupefacientes en rollos de papel comercial.

Partió Anoche el P.E.

ANOCHE en tren especial por vía del F. C. Santa Fe partió para Reconquista el Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo, los Ministros, el Arzobispo, el Presidente del Consejo de Educación, el Intendente Municipal, delegaciones de las Sociedades Rurales de Santa Fe y Rosario, el representante del Ministerio de Agricultura de la Nación, el Gobernador del Chaco, Dr. Castells y demás funcionarios que integran la comitiva.

Como lo tenemos ya informado asistirán a los actos programados con motivo del Día del Algodón, a celebrarse en el día de la fecha y el 1o. y 2 de agosto.

El Poder Ejecutivo y comitiva regresará el martes próximo.

Reunión en la Esc. "Rivadavia"

Ayer a las 18.30, en el local de la Escuela Rivadavia, tuvo lugar la reunión de los ex alumnos de dicho instituto educacional.

La asamblea confirmó la comisión directiva designada en la reunión anterior, luego de lo cual nombró una comisión de festejos, la que se encargará de solicitar la adhesión de los ex alumnos y de algunos comerciantes radicados en la zona de la escuela. También acordó la confección de una placa conmemorativa y, por último, adquirir una bandera por suscripción entre los ex alumnos y alumnos.

La comisión directiva volverá a reunirse el próximo martes a las 18, en el local de costumbre.

Presidió las deliberaciones, el señor Gustavo de la Peña, presidente de la comisión de ex alumnos.

EL JEFE DE LA SECCION SANITARIA

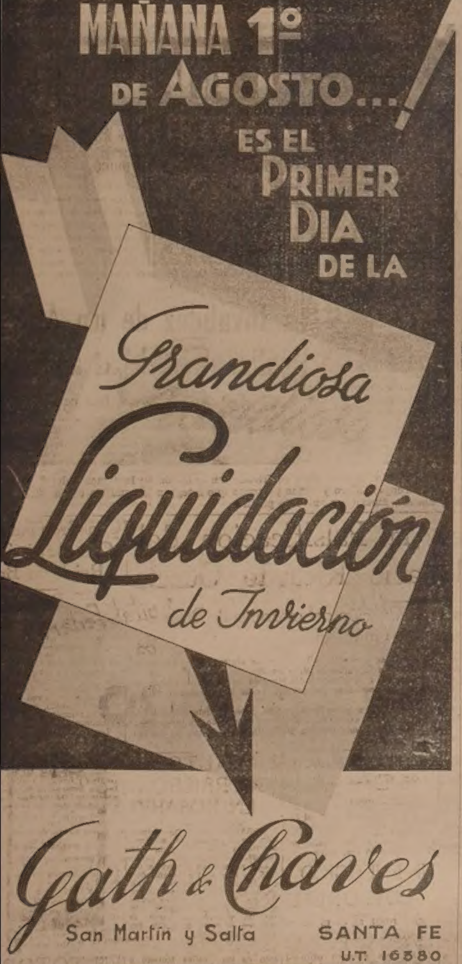
BUENOS AIRES, 30. — En representación de la Dirección de Sanidad Vegetal, partió para Reconquista esta noche, el jefe de la Sección Sanitaria Algodonera, Ing. agrónomo Hermes Muñoz Pinochet.

PERDIDA DE CIUDADANIA

BUENOS AIRES, 30. — El Juez Federal, doctor Jantus, denegó el derecho político del ciudadano nativo Francisco Alfredo Demuno, por haberse naturalizado en el Uruguay, donde ocupa un cargo público.







EN LAS FIESTAS DEL "ORO BLANCO"

HOY dan comienzo en los departamentos norteños de General Obligado, Garay y San Javier los actos con que se ha querido celebrar la institución oficial del "Día del Algodón". Para asistir a los mismos, partieron anoche los miembros del Poder Ejecutivo, numerosos legisladores e invitados especiales.

Dede cualquier punto de vista que se contemple este acontecimiento, no cabe sino juzgarlo con cálida simpatía, ya que revela el arraigo definitivo en la producción de nuestro suelo de un nuevo factor de bienestar económico y el espíritu fuertemente esperanzado de los agricultores del norte santafesino.

El área cubierta actualmente por el "oro blanco" si bien es de innegable importancia, debe considerársela sin embargo como susceptible de se raumentada en proporción, tal, que coloque a la provincia de Santa Fe en un puesto de preeminencia entre las zonas que en la república son consideradas aptas para el cultivo de este valioso producto. De que así suceda, depende en mucho de cómo se estimule a quienes se dedican a explotar esta fuente de grandes posibilidades para la riqueza de Santa Fe y del propio país.

Nuestro norte cuenta, en efecto, con extensas regiones de tierra apropiada para fundar en ellas más de un centro de intensa producción; mas hasta ahora no se le ha prestado la debida atención, acaso porque el centro y el sud del segundo Estado argentino absorbieron de primer momento el interés de sus gobernantes, o porque ha pesado demasiado tiempo sobre las regiones del norte una leyenda que no era la más a propósito para atraer a su seno a quienes supieran extraer del mismo todo lo que es capaz de dar en razón de su clima y de los demás factores que condicionan la riqueza de un suelo.

Intérprete de los anhelos de las poblaciones y zonas rurales de los departamentos norteños, este diario quiere aprovechar la coyuntura del viaje de las autoridades provinciales a aquellos lugares para instarlas a auscultar hondamente todo lo que signifique una necesidad de satisfacción impostergable para el progreso y mejor desenvolvimiento de las actividades del trabajo, ya que se [illegible] cuán fructíferas pueden resultar en el hasta ahora poco menos que olvidado norte de Santa Fe.

Con este vivo deseo, EL ORDEN se asocia sin reservas a las fiestas del "Día del Algodón".

El Conflicto de Albañiles y Centro de Constructores

Objeciones impuestas por el Centro de Constructores

Ayer en horas de la tarde debía realizarse en el Departamento Provincial del Trabajo una reunión de delegados del Sindicato de Obreros Albañiles y del Centro de Constructores con el fin de cambiar ideas a los fines de solucionar las diferencias producidas entre ambos gremios, especialmente el último que, como se sabe, pidió revocatoria del laudo arbitral dictado por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, a lo que no se hizo lugar.

Solamente concurrieron los delegados obreros no así los del Centro de Constructores que presentaron una nota diciendo que aceptarían la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo siempre que se llame a los constructores independientes y no asociados al Centro.

El Departamento del Trabajo, opina que él debe intervenir en los conflictos planteados por organizaciones patronales y obreras de conformidad con la ley 2426, pero para satisfacer el pedido y en vista de que ha tenido el Departamento Provincial del Trabajo noticias de que constructores no asociados al Centro firmaron el pliego de condiciones anterior, ha resuelto hacer algunas gestiones para una solución conciliatoria.

Una Buena Iniciativa

La instalación de proveedurías

Tenemos conocimiento de una iniciativa que ha de ser bien recibida en la capital y que todo hace creer será llevada a la realidad dentro de breve.

Se trata de que la Unión Cívica Radical de Santa Fe trabaja activamente en estos momentos a fin de dejar todo terminado en lo que a la iniciativa se refiere. Procederá dicho partido político a instalar proveedurías en los distintos barrios de la ciudad y algunos otros lugares del interior de la provincia para vender artículos de primera necesidad a precios que estarán al alcance de todos, favoreciendo especialmente a la clase más humilde.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Se nos dice que en las proveedurías que instalará la Unión Cívica Radical de Santa Fe se venderán los principales artículos a precios reducidos. Se agrega que el pan será vendido los dos kilos a quince centavos; la leche a seis centavos el litro; la carne a [illegible] centavos el kilo y la yerba a [illegible] centavos el kilo. Todo ello [illegible] con vales que serán entregados por las autoridades de la citada entidad política, vales que estarán en poder de las sociedades vecinales, las sociedades de Beneficencia y los comités de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

MUCHOS BENEFICIOS

De llevarse a la práctica en la forma que se anuncia, de más está decir que será de muchos beneficios sobre todo para la clase humilde.

Sabemos todos que en la actualidad hay modestos hogares que no pueden adquirir esos artículos por los precios que tienen, resultando para ellos artículos de verdadero lujo. Es por todo esto que ha de causar la mejor impresión lo que se ha resuelto en beneficio colectivo.

POR LA BELLEZA DE LA NOCHE DE LA CIUDAD

La ciudad, en las horas del día, presenta un aspecto que impresiona agradablemente a sus visitantes. Y en verdad que no podría ser de otro modo, pues por el movimiento de sus calles; por las actividades de sus establecimientos comerciales, montados en su gran parte con un criterio de rigurosa modernidad; la belleza de sus paseos y el vuelo sorprendente que están tomando, tanto en la zona céntrica como en los barrios más alejados, las construcciones, la capital santafesina se muestra a los forasteros no sólo como una de las ciudades argentinas de fisonomía más original, sino también como una de las más adelantadas y de mejor porvenir.

Resulta corriente oír en la calle y en las confiterías, de labios de visitantes que por conocer los centros urbanos de mayor importancia de nuestro país, como asimismo grandes ciudades del extranjero, tienen autoridad sobrada para emitir juicios de esta índole, expresiones de caluroso elogio para la belleza de Santa Fe. Esa impresión, empero, se modifica en medida sensible en cuanto las sombras nocturnas se adueñan del cielo de la ciudad. Las propias calles centrales sufren en su aspecto una trasmutación tal, que cuesta reconocer en ellas a las arterias que durante el día llaman poderosamente la atención de los que por primera vez nos visitan.

Este hecho es el que ha movido a una entidad tan prestigiosa como el Centro Comercial, que cuenta en su haber con iniciativas y obras que han beneficiado en forma bien notoria a esta capital, a presentarse ante las autoridades de la comuna a objeto de interesarlas en favor del mejoramiento de este aspecto de la vida urbana.

Según recordarán nuestros lectores, en la presentación de referencia la entidad mencionada propugnaba la supresión del impuesto a los letreros luminosos y la institución de un premio o distinción anual a los anuncios que por su presentación y efectos luminosos fueran dignos de los honores del veredicto del jurado que a ese efecto designe la Municipalidad.

Estímulos de esta naturaleza se han aplicado y aplican en muchos centros urbanos de nuestro país, y estamos sinceramente convencidos de que en nuestro medio no podrían invocarse razones valederas que se opongan a que la iniciativa sea llevada al terreno de las realizaciones, pues en muy poco y nada podrían resentirse con su implantación las rentas comunales, y en cambio la ciudad ganaría notablemente en lo que se refiere al mejoramiento de su aspecto nocturno, vale decir, que se colocaría a la altura que le corresponde de acuerdo con su categoría de urbe moderna y progresista. Porque en realidad, son los letreros luminosos los que comunican a las noches de las ciudades ese bellísimo aspecto que admiramos en las calles de Buenos Aires, de Rosario y de Córdoba, para no citar sino las principales urbes argentinas, y que quisiéramos ver reproducido en las de esta capital, en donde, merced precisamente al Centro Comercial, algo se ha hecho ya a este respecto, conforme lo demuestra la "vía blanca" de la calle San Martín, como asimismo la de San Jerónimo y las de las transversales Salta y Mendoza, inauguradas en los primeros días del mes que hoy termina.

Es de desear, entonces, que los antecedentes y razones que dejamos expuestas, obren en el espíritu de las autoridades de la comuna en el sentido que reclama la transformación del aspecto nocturno de la ciudad.

Atención de la Deuda externa

El P. Ejecutivo ha hecho frente a una importante deuda de la provincia.

Para ello, por intermedio del Ministerio de Hacienda, se ha ordenado girar sobre Nueva York, al Manufactures Trust Company, las sumas de $ 106.278.08 m/n. y 142.034 dólares con 17 céntimos que se destinan a pagar los servicios de amortización e intereses y comisión por pago de cupones respectivamente de la deuda externa. Las sumas alcanzan, aproximadamente a $ 539.482.29, a la cual se debe agregar pesos 4.048 para el pago al B. Central de la República de 3/4 o/o de comisión y gastos cable.

En la tramitación del giro de estas sumas y liquidación ha tomado la debida intervención la Contaduría General de la Provincia.

Federación Provincial de Maestros

Los candidatos para la Caja Mutual Provincial

La importante institución gremial cuyo nombre encabeza estas líneas, ha resuelto sostener como candidatos para la representación del magisterio ante la Caja Mutual de Empleados de la Provincia, a los señores José J. Baul, pro-secretario general del Consejo de Educación y Luis Rovero, inspector seccional de escuelas.

Ambos candidatos representan una garantía para los intereses del magisterio santafesino, por lo que no hay dudas que contarán con el voto de la unanimidad de los docentes.

NOTICIARIO

INSTITUCION DE UN PREMIO. — La Sociedad Rural Argentina ha puesto a disposición de la Dirección General de Remonta la cantidad de mil pesos moneda nacional, para ser otorgados como primer premio al criador de la mayor cantidad de caballos que terminen la Marcha Hípica Buenos Aires-Rosario sin ser eliminados.

* * *

UNA AUDICION. — La Congregación Jesuita del Colegio de la Inmaculada, ha organizado con motivo de la festividad de San Ignacio de Loyola, una audición radiotelefónica para hoy domingo, de 11.15 a 11.30 por una radiodifusora local. La disertación estará a cargo del capellán de la 3a. división del Ejército, Amancio González Paz, quien hablará sobre "El capitán del Espíritu".

* * *

EL DISPENSARIO DE DIAZ. — En Díaz, departamento San Jerónimo, funcionará dentro de breve el dispensario público recientemente creado. El P. E., por un decreto que se ha dado a conocer por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha nombrado médico de dicho dispensario al doctor Raúl A. Garimaldi, habiéndose dictado las medidas que corresponden para que el nuevo dispensario cuente con todos los elementos para poder llenar la misión que se ha tenido presente al crearlo. Por cierto que en la indicada zona llenará una verdadera necesidad. Los vecinos lo venían solicitando desde hace tiempo.

* * *

CURSO DE FRANCES. — El día martes próximo, en la Universidad Obrera de Santa Fe, será inaugurado el curso de Francés, para alumnos de ambos sexos, y cuya tarea ha sido confiada al profesor señor Aníbal Codas. Para la inauguración de dicho curso se cuenta, ya con numerosas inscripciones, pudiendo los interesados anotarse en la secretaría, 25 de Mayo 3746, de 18 a 20 horas.

* * *

REPUBLICA DEL ESTE. — La Junta Directiva de la República del Este, [illegible] cal alto en calle Marcial Candioti No. 3271, resolvió lo siguiente: Dirigirse a la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, para que al confeccionar los planos de las escuelas de Artes y Oficios e Industrial de Señoritas No. 5, se hagan con la nueva línea, ya que existe un proyecto para convertir la calle M. Candioti en avenida, uniendo en esta forma la Avenida Leandro N. Alem con la Avenida General Paz; a las Obras Sanitarias de la Nación, para que dé agua a toda la zona norte, lo más pronto posible; a la Dirección General de Correos y Telégrafos, pidiendo que se construya el edificio propio, solucionando en esta forma el problema de la sucursal de la misma; enviar al señor gobernador de la Provincia, un memorial con la estadística comparativa, en defensa del Parque Zona Norte, ya que, se van a invertir trece millones de pesos para la construcción del Parque de la Zona Sur, en donde se van a expropiar 27 manzanas de las 40 que posee. Se resuelve nombrar una comisión para que entreviste a todos los legisladores santafesinos, para que sea aprobado lo más pronto posible, el proyecto de ley presentado por el diputado Dr. Héctor S. López, pidiendo el levantamiento de la estación e instalaciones del F. C. Santa Fe.

* * *

LA TEMPERATURA. — La temperatura descendió en el día de ayer. La máxima fué de 18 grados 8 décimas, mientras la mínima fué de 8 grados, 4 décimas. El barómetro marcó 755.7. La dirección del viento fué sudeste.

A LA FIESTA DEL "DIA DEL ALGODON"



EL Dr. MANUEL Ma. DE IRIONDO, primer magistrado de la provincia que anoche se ausentó para Reconquista a presidir los actos a celebrarse con motivo del "Día del Algodón". Acompaña al gobernante, en esta nota, el Sr. Carlos Sarsotti

Molinillo Político

EL "AFFAIRE" DEL "DUMPING"

ESTE PAIS ES EL DE LA MALA memoria y la tarea del cronista es refrescársela de tanto en tanto. El diputado nacional Sancerni Giménez a quien la opinión pública señalara hace algún tiempo como el campeón defensor de las concesiones eléctricas de la capital federal que tantas protestas levantara, acaba de presentar en el Congreso de la Nación una minuta de resolución por la cual se solicitan datos al P. E. sobre la acción perturbadora que producirían, según el denunciante, en el mercado local los importadores de tejidos japoneses. Denuncia el diputado Sancerni Giménez que los fabricantes japoneses tratan de conquistar el mercado argentino ejerciendo un "dumping" desembozado.

Nosotros somos muy suspicaces y más aún cuando se trata de Sancerni Giménez, a quien los buenos porteños han llamado el diputado eléctrico. Y aunque el pueblo tiene mala memoria, nosotros la tenemos buena y comenzamos a exhumar cosas de nuestro archivo. Recordamos que desde hace algún tiempo es agitado el ambiente nacional con ese asunto del "dumping" y que la campaña la está realizando la Unión Industrial Argentina, cuyo presidente el señor Luis Colombo, acompañado de un grupo de caballeros visitó hace poco al presidente de la Nación para denunciarle esa titulada maniobra del "dumping". "Por rara casualidad" a poco de esa visita sale el señor Cancerni Giménez con el [illegible] asunto en la Cámara de Diputados y entonces nos pusimos a recordar... ¿El señor Luis Colombo?... ¿La Unión Industrial Argentina?... algo teníamos en la memoria. ¡Pero claro! Si es la misma entidad que en épocas de Irigoyen dió motivo a un asunto de vastas proporciones.

Los diarios de entonces se hicieron eco del asunto, pero en nuestro país hay tolerancia para todo y fué olvidado. El señor Luis Colombo se llamó a sosiego durante unos añitos y ahora vuelve a la carga y, fiel a sus preferencias hace el "affaire" del "dumping" con el señor Sancerni Giménez, indio diputado que mereció "por su dinamismo" el título del diputado eléctrico o mejor dicho "El Pibe C.H.A.D.E."

LAS TIERRAS FISCALES

Dicen que Dios los cría y ellos se juntan, y este dicho popular, como todo lo que sale del pueblo, es la voz de Dios que lo ha dicho. Montenegro, el gobernador de Santiago del Estero, campeón de la venta de tierras fiscales, aprovechando la oportunidad de hallarse en las termas de Río Hondo varios políticos, los juntó en una comida. Vamos a ver a quiénes reunió en ese ágape forestal: el ex ministro del Interior don Leopoldo Melo, nostálgico y sempiterno candidato a la presidencia de la Nación, a Rodolfo Moreno, el decepcionado de hoy y de todas las horas, a Ricardo Caballero, dirigente deshauciado del antipersonalismo santafecino, a Benjamín Nazar Anchorena y a Luis Duhau.

Este Montenegro es hombre intrépido. ¡Miren que juntar a Caballero con Nazar Anchorena, a Melo con Luis Duhau, es obra digna de encomios! No es la primera vez que en la propicia temporada de invierno van políticos a Río Hondo para calafatearse. Nunca se acordó Montenegro de los visitantes que se reunían en el Hotel del Alto, a 84 kilómetros de camino pavimentado de su capital. Pero como ahora Montenegro anda en los malos pasos de la venta de tierras busca apoyo por todos lados. En los sectores antipersonalista, demócrata nacional, radical peludista, melista, etc. Todo es bueno para Montenegro y se ha gastado una ponchada de pesos en una comida servida a gente que en cuestión culinaria es bastante exigente. ¡Bueno que las tierras fiscales dan para todo!

SENTIDO METAFORICO

LOS QUE PROPICIAN LA VENTA de tierras en Santiago del Estero tienen un pobre argumento para defender la ley. Dicen que uno de los que se oponen a la venta de tierras es el senador Castro que se caracterizó precisamente como ferviente vendedor de tierras fiscales; pero se nos antoja que no hay disculpa para el ladrón de que otro sea de su misma condición. Dicho esto en sentido figurado y metafórico, porque se nos ocurre que si le decimos en sentido literal el amigo Castro nos haga una cuestión de privilegio parlamentario.

La Invalidez de un Acto Realizado en el Extranjero

Un dictamen del Asesor del Consejo Gral. de Educación

Poco hace una maestra que ejerce en Rosario, presentó al Consejo de Educación una solicitud en la que pedía se le reconociera su nuevo apellido, consignando que había contraído enlace en la República de Méjico, que su esposo era casado y divorciado en aquel país.

Para resolver una cuestión tan delicada, las autoridades escolares pidieron la opinión del Asesor Letrado del Consejo, doctor Jorge Christe. Este se ha pronunciado en el día de ayer.

Expresa que el reconocimiento oficial del apellido adicionado al de soltera por parte de la recurrente, equivaldría directamente a admitir la validez de un [illegible] celebrado en el extranjero, completamente nulo para las leyes de nuestro país, puesto que el esposo al someterse a nuestra legislación en oportunidad de contraer su primer matrimonio, se vió imposible la disolución de ese vínculo matrimonial.

De conformidad con este dictamen se nos informó en el Consejo que se había firmado la resolución por la cual no se hace lugar a lo solicitado.

Tiende a Solucionarse el Conflicto de los Panaderos

POR LOS TRIBUNALES

...idente del trabajo.— La ...en lo civil y comercial se...ría Irigoyen dictó sentencia ...juicio que sobre reclama... de daños y perjuicios sigue ...daco Quiros contra La Po...restal. Confirma la sentencia que admite la incompetencia de la justicia de esta capital para entender en este litigio, con costas. Regula en $ 30 los honorarios del doctor Depetris. Establece que el artículo 15 de la ley 9688 prescribe la competencia del juez del lugar del hecho o del domi... ...nandado a elección del actor, para entender en los casos de accidentes. En el sub-

lite es indudable que el actor ha preferido este último, pero los instrumentos públicos demuestran que el domicilio principal de la demandada se halla en Buenos Aires, don Guillermo Cota es gerente de la sucursal Santa Fe con facultades limitadas. El argumento que se esgrime acerca de la extemporaneidad con que se ha opuesto la incompetencia de jurisdicción carece de validez frente a la rotunda claridad de los preceptos legales. Por de pronto, el término para completar la demanda es prorrogable (arts. 71, 76, 115 del C. de Proc.). Y solo en juicio declaratorio de mayor cuantía no pueden oponerse excepciones dilatorias, sino en forma de artículo previo y especial pronunciamiento (art. 983). En todos los demás juicios, las excepciones dilatorias serán opuestas en la contestación de la demanda y se resolverán en la sentencia definitiva, lo que se ha llenado en el caso y por último debería desestimarse el argumento por haberse hecho valer tardíamente, pues, este tribunal está impedido para pronunciarse sobre puntos no sometidos a juicio en primera instancia (art. 363 C. Proc.).

Daños y perjuicios.— La sala en lo civil y comercial Stria. Irigoyen dictó sentencia en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Juan Barasutti contra Alucha y Eleorlondo, confirmando en lo principal la resolución recurrida, modificándola en la parte que hace estimación de los perjuicios, quedando librada esa apreciación al criterio arbitral dentro de la cantidad fijada en la demanda ($ 1.800) con costas. En $ 60 los honorarios del Dr. Parera y $ 30 los del procurador Parera.

Sentencias de la Sala en lo Criminal.— La sala en lo criminal, Stria. Garibay, en el proceso contra Lucio Silvero, por homicidio, tiene por desistido al Ministerio Fiscal del recurso interpuesto en lo que respecta a ese delito y dar por firme la sentencia que lo absuelve y confirmaría en cuanto condena a Rufino Bejarano y Lucio Silvero, por el delito de hurto de ganado a dos años de prisión en forma condicional.

—En el proceso contra Miguel Marconetto, por usurpación se confirma la sentencia que lo condena a un año y seis meses de prisión.

Inscripción de dominio. — En el sucesorio de María Nicolini, por la Stria. Mayol, se ordenó la inscripción de dominio oficiándose al Registro General de Propiedades.

Inscripción.— El juez de la 2a. Stria. Passeggi Méndez, ordenó la inscripción solicitada por José Arnaldo y Carlos Francisco Spandonari, oficiándose a sus efectos.

Declaratoria.— En el sucesorio de Angela Badalotti, por la Stria. Passeggi Méndez, se declaran herederos sus hijos Aquiles Ernesto, Domingo Miguel, Eduardo Stefano, Emilio Angel, Angela, José Santos y Luis Angel Rossi.

Ejecución de hipoteca. — En la ejecución de hipoteca que sigue Cecilio Durán contra Luis Gerlero por la Stria. Passeggi Méndez, se resolvió suspender esta ejecución, teniendo al deudor por acogido a los beneficios de la Ley de Moratoria hipotecaria. Las costas a cargo del deudor. En $ 100 los honorarios del doctor Dal Armellina y Dr. Rodríguez Sage $ 30, notificándose al rematador para que suspenda la subasta.

Sucesorios.— Por la Stria. Passeggi Méndez, se declaran herederos de Paula Juárez de Toledo y Juan Vicente Toledo, sus hijos Juan Vicente, Paulo, Mario, Pedro, Cirilo, Martín, Santiago Alberto, Ramona, Valentina, Manuela Carmen y Dolores Liberato Toledo y por fallecimiento del primero a su señor padre Santiago Toledo.

—En el sucesorio de José Bernardo o José Bernardo Bertelli se declaran sus herederos a su esposa Angela Grippa y sus hijos Pablo, Francisca, Carlos, José Segundo, Guillermo Angel, Juan Bautista y Disolina Restelli y sus nietos José y Angela Restelli Rivero, por derecho de representación del padre don Luis Restelli.

Venia.— El Juez de la 3a. Dr. De Feo, Stria. Vázquez Cullen concedió la venia a la menor Herminia Carolina Rojas, para contraer matrimonio con Hermenegildo More.

Sumarias.— El juez doctor De Feo, por la Stria. Vázquez Cullen aprobó las sumarias Manuel Guerrero, José Zeitzer, Cirilo Santiago Balboa y Aníbal Leonardo Vargas.

Daños y perjuicios. — El juez en lo civil y comercial 3a. Nominación doctor De Feo, Stria. Vázquez Cullen, en el juicio Diego T. Ulibarri hijo contra Municipalidad de Santa Fe, sobre daños y perjuicios, no hace lugar a la revocatoria solicitada y concede la apelación.

—Igual resolución en otro juicio que sigue el mismo actor contra la Municipalidad.

Desalojo.— En el juicio que sobre desalojo sigue Guillermo Julián Bertero contra Jorge Bertero, el juez doctor De Feo, secretaría Vázquez Cullen, no hace lugar a la paralización del juicio. En $ 50 los honorarios del doctor Joaquín F. Rodríguez.

Cobro de pesos.— En el juicio que por cobro de pesos sigue Pedro Peralta contra M. A. Guiterio, el juez doctor De Feo Stria. Vázquez Cullen, revoca la sentencia apelada y en consecuencia se condena al demandado a pagar dentro de diez días, el capital y costas. En $ 50 los honorarios del doctor Quiroz.

Sucesorios. — En el sucesorio de Sofía Gómez de Stiefel, el juez doctor De Feo, Stria. Passeggi, ordenó la inscripción de dominio.

—En el sucesorio de Fermán Micheloni, se ordenó la inscripción de dominio.

Procesos criminales.— El juez del crimen doctor Sabaté, por la Stria. Corte, dictó estas sentencias:

Lesiones graves.— En el proceso que por lesiones graves se le sigue a Paulino Torres, lo condena a 18 meses de prisión en forma condicional.

Tentativa de violación. —Por la Stria. Corte, el juez del crimen, en el proceso contra Pedro Bogado y Saturnino Santa, por tentativa de violación se le condena como autores del delito de abuso deshonesto a sufrir cada uno la pena de dos años y medio de prisión, con costas.

Hurto de ganado. — El juez del crimen doctor Sabaté por la misma Stria. en la causa contra Casimiro Zárate por hurto de ganado, como autor de dicho delito reiterado en su comisión a dos años de prisión en forma condicional y se pasan a la Justicia de Instrucción los antecedentes relacionados con los prófugos Pedro y Nicolás Zárate.

Homicidio.— El juez del crimen doctor Sabaté, Stria. Corte en el proceso contra Alejandro Vergara por el delito de homicidio, lo condena a sufrir la pena de doce años de prisión que termina el 12 de diciembre de 1948 accesorias legales y costas.

Estafas reiteradas. — En el proceso contra Ramón Raúl Gonzalez el juez del crimen doctor Sabaté, Stria. Corte, dictó sentencia. Lo condena a la pena de 18 meses de prisión y costas.

Autos del juez de instrucción. —El juez de Instrucción Dr. Villada, Stria. Gómez Cullen dictó estos autos:

De clausura en el sumario contra Cecilio Bravo, por lesiones; José Bustos, hurto.

—De sobreseimiento en el sumario a Gregorio Vivas, abuso deshonesto.

—La prisión contra Leandro Juan Bonatoux, por defraudación.

—Se decretó la libertad bajo fianza de Angel Platini.

ASUNTOS COMERCIALES

Quiebra. — Fue solicitada la quiebra del comerciante de San Carlos Centro, Carlos Sosim, pedido de Gustavo Juliner, por una obligación de $ 300. Se lo citó para la audiencia del día 5 de agosto de conformidad con la ley de quiebras.

Registro de Comercio.—

Disolución.— Ha quedado anotada en el Registro de Comercio la disolución de la firma Zuber Hermanos y Welschen que trabajaba en esta ciudad en los ramos de almacén y despensa.

Contrato.— Quedó anotado el contrato de la firma Hachuel Hermanos que opera en San Justo, con un capital de 9.179,46 pesos, siendo socios Isaac, Alberto y David Hachuel, con un capital de $ 17.493,62 en los ramos de tienda, mercería.

Prórroga.— Quedó anotada la prórroga del contrato de la firma Manfredi y Cía., que opera en Franck, departamento Las Colonias, por el término indeterminado a contar del 1o. de julio

Concurso civil.— El juez de la 3a. Dr. De Feo, Stria. Passeggi, declaró abierto el concurso civil de Raúl C. Borruat designando síndico al doctor Manuel J. Mántaras: Activo $ 9.706,05; Pasivo $ 13.98,16.

Convocatoria. — El juez de la 3a. Dr. De Feo, Stria. Passeggi hizo lugar a la convocatoria de acreedores de Roberto Oscar Magin y designa síndico a Petrona A. Zárate. La audiencia de junta de acreedores el 19 de setiembre a las 14 horas.

Situación Planteada por la Representación Obrera

La eficaz intervención de las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo

Es conocido el conflicto que existe entre el Sindicato de Obreros Panaderos y los Propietarios de Panaderías, de lo que en no pocas oportunidades nos hemos ocupado.

En el despacho del presidente del Departamento Provincial del Trabajo se realizó una reunión a la que asistieron los señores Carlos Iberti y Martiniano Díaz en representación de los obreros panaderos y los señores José Cazsiani, Jaime Villaseca, Carlos Almini, Juan Piolichio, Carmelo Retti, Bartolomé Escarabajal y Francisco Pensabelli, en representación de la Sociedad de Propietarios de Panaderías. Los representantes obreros se retiraron inmediatamente de abierto el acto, manifestando que habían concurrido con el único objeto de dejar fundamentada por escrito la opinión del Centro de que no corresponde el arbitraje solicitado por los patrones. La delegación patronal manifestó que de hecho y derecho correspondía el arbitraje solicitado, exponiendo una serie de dificultades que se oponían al pliego de condiciones denunciado.

LA MEDIACION

El señor presidente del Departamento del Trabajo les ofreció a los patrones su mediación para obtener de la firma Marconetti que aceptara suscribir el pliego de condiciones que ellos tienen en vigencia, proposición que fué aceptada.

Inmediatamente después el presidente obtuvo de la firma Marconetti la conformidad de referencia, habiendo recibido en el día de ayer una carta que dice: "Nuestra firma está de acuerdo en equiparar la parte de obreros que trabajar en nuestra panificación de Santo Tomé, y que se dedican a elaborar pan para esta ciudad, en las mismas condiciones que rigen entre los obreros y patrones panaderos de esta ciudad".

De esta comunicación el Departamento del Trabajo dará vista a las partes interesadas.

HOMENAJE A SARMIENTO

En la reunión realizada ayer en la Escuela No. 1 "Sarmiento", de esta ciudad, quedó constituida la Comisión de Homenajes a la memoria del gran maestro, que se tributarán en el mes de septiembre próximo, con motivo del cincuentenario del fallecimiento del gran educador, siendo componentes de la comisión las maestras: Sta. Amalia Ceballos en el cargo de presidenta; Angela del Carmen Ferré: secretaria; Estela Marini de Costabile: tesorera; Laura Rodríguez Reynares de Cámara, Camila Rodríguez de Del Rivero, Victoria Colombo de Caturzi y Angela Trento de Cagnolatti: vocales, asesoradas por la directora de la escuela, señorita Blanca Rosa Valenti.

La comisión planeó los actos a realizarse, concretados así:

1o.: Actos culturales a cargo del alumnado de ambos turnos.

2o.: Homenaje del personal directivo y docente actual, consistente en la colocación de una placa recordatoria en el monumento existente en la escuela.

3o.: Adhesión a la obra de la Sociedad Cooperadora, y a los actos de inauguración del Parque y Club Social Escolar.

Traslados de Maestros

En una edición anterior hemos publicado una declaración del presidente del Consejo General de Educación, doctor Antonio Juliá Tolrá, desmintiendo rumores relacionados con el traslado de maestros.

Ayer el Consejo ha dictado esta otra resolución de importancia para el magisterio, relacionada con el mismo asunto:

"En conocimiento de que numerosos docentes han manifestado haber recibido de algunos superiores jerárquicos órdenes verbales de traslado o noticias de que se adoptará esa medida, sin que el H. Consejo a quien corresponde dictarlas, se haya pronunciado al respecto, circunstancias que motivan situaciones inconvenientes que deben evitarse se resuelve:

1o. — Que por Inspección General se haga saber a los inspectores escolares de todas las secciones que los traslados que estimen necesarios deben ser propuestos a la superioridad, absteniéndose de hacerlos efectivos sin la previa autorización escrita del H. Consejo o de la Dirección General".

Servicio de Transporte a Malabrigo

Tuvo lugar en el día de ayer, la apertura de las propuestas que se han presentado en la licitación realizada por la Jefatura de Correos y Telégrafos para la adjudicación del servicio de transporte de correspondencia desde la Estación Malabrigo, del Dpto. San Javier a la oficina de Correos de la misma localidad.

Se han presentado tres propuestas: las correspondientes a los señores Alcides Rossi, Humberto A. Milon y Juan Bochi. Piden $ 59,60 y 70, respectivamente, para realizar ese servicio.

Las propuestas las ha elevado el jefe del Vo. Distrito de Correos y Telégrafos de ésta a la Dirección Gral. para su resolución.

En Jurisdicción de Alto Verde, se Siguen Descubriendo Nuevos Atentados a la Propiedad

Se Ha Caracterizado por una Absoluta Desidia la Policía del Distrito

Uno de los detenidos fué encontrado con una menor de 14 años, la cual tenía captura recomendada por fuga del hogar

ESCLARECIMIENTO DE OTRO HURTO

Las excursiones llevadas a cabo por una comisión policial en Alto Verde, ha permitido descubrir varios atentados a la propiedad que hasta ahora permanecían impunes. Las detenciones y secuestros efectuados revelan a las claras el poco celo de las autoridades de aquel distrito en identificar a los nuevos "pobladores" que sentaban sus reales en aquellos parajes, llevando una vida de completo abandono, sin trabajar nunca y sin que ello preocupara a la policía, cuya falta de curiosidad habría sido absoluta.

De ahí que una breve recorrida de dos empleados de policía por los islotes adyacentes a Alto Verde, haya permitido aclarar varios hurtos, como así también detener a una menor de 14 años que, según se estableciera posteriormente, tenía recomendada su captura por fuga del hogar.

ALGUNOS DETALLES

El empleado de la Sección Robos y Hurtos de Investigaciones, don Jorge Cardozo, que dejara esclarecido el hurto cometido en "El Palmar" y otro hurto de una bicicleta, cometido en nuestra ciudad en diciembre del año pasado, prosiguió en el día de ayer efectuando nuevas diligencias en jurisdicción del distrito citado, en compañía del empleado Maggi. Después de una serie de trabajos el funcionario policial aludido consiguió detener a Leoncio Leoni, argentino de 17 años de edad quien, —según lo informara este diario—, habíase dado a la fuga el día anterior, cuando advirtió la llegada de una comisión policial a su vivienda. Como se recordará, el referido funcionario, al entrar al rancho, encontró una bicicleta y que luego resultó ser la misma que le fuera hurtada a un vecino de esta ciudad, en las circunstancias aludidas en nuestra crónica de ayer.

Leoni, como decimos, se dió entonces a la fuga; pero en el día de ayer fué detenido por los empleados Cardozo, como así también la concubina de aquél, llamada Justa Rodríguez, de 14 años de edad, la cual —según se ha comprobado ahora, —tenía recomendada su captura por fuga del hogar.

LEONI HA COMETIDO OTROS HURTOS

Llama la atención que las autoridades policiales del distrito no se hayan preocupado en ningún momento de establecer el "modus vivendi" de Leoni, ni tampoco la procedencia de la compañera de éste, o sea la Rodríguez, pues se trata de una menor que apenas tiene 14 años de edad. La presencia de una menor, acompañada de un sujeto desconocido en el distrito, no podía pasar desapercibida en ningún momento; no obstante los nombrados han estado haciendo vida en común desde hace ocho meses.

Leoni, que es también menor, ha resultado ser autor de hurtos reiterados, pues no sólo se ha confesado autor del hurto de la bicicleta que fuera encontrada en el interior de su vivienda, sino también de otras dos bicicletas más que sustrajera en nuestra ciudad y que luego vendiera a distintas personas. Asimismo confesó haber hurtado cubiertas y ruedas de autos y de camiones, habiendo sustraído algunas de ellas de la panadería Bonet, en nuestra ciudad, donde trabajaba como repartidor de pan.

Pero, de cualquier manera, se revela la desidia de la policía del Distrito y quién sabe cuántas personas, con captura recomendada, se encuentran refugiadas en aquellos parajes.

ESCLARECIMIENTO DE OTRO HURTO

También en el mismo distrito fueron detenidos Benito Hernández, (a) El negro y Andrés Fernández, (a) El Pelado, argentinos de 17 y 30 años de edad, respectivamente, sin profesión conocida. El empleado Cardozo detuvo a ambos en averiguación por resultarles sospechosos, presunción que fué fundamentada cuando, momentos después, procedió a interrogarlos.

En efecto, en la vivienda de los nombrados fué hallada media res de un cordero, cuya procedencia no supieron explicar. El referido funcionario policial procedió a detenerles en seguida, conduciéndolos al local de la Comisaría del Distrito, donde los interrogó nuevamente.

Se ha podido establecer ahora que los hermanos Fernández habían cometido un hurto en un campo situado entre Sauce Viejo y Santo Tomé, donde hurtaron un cordero, que en seguida sacrificaron, llevándolo a su vivienda, donde procedieron a "cuerearlo". El cuero fué hallado estaqueado a corta distancia del rancho.

Los dos detenidos, como así también los del caso anterior, fueron traídos a nuestra ciudad, quedando a disposición de la Justicia de Instrucción en turno.

Del sumario se ha hecho cargo la Inspección General de Distritos.

Un Sargento de Policía Sufrió un Accidente

Poco antes de las 17 horas, en jurisdicción de la comisaría de Guadalupe, se registró un lamentable accidente de tránsito, siendo la víctima un sargento de policía, quien, al caer con la bicicleta que montaba, al pavimento, sufrió lesiones diversas.

A la hora mencionada, el sargento Zenón Abraham, del personal de la comisaría 5a., se dirigía por Avda. Gral. Paz, en dirección al sur, montado en una bicicleta de la repartición. El policía nombrado había efectuado una diligencia relativa a sus funciones y regresaba a la comisaría, a dar cuenta de la novedad a sus superiores.

Cuando se aproximaba al Callejón Riseo y debido a que se trabara la rueda delantera, el sargento Abrahan perdió el equilibrio, cayendo en forma brusca sobre el pavimento. Como se quejara de fuertes dolores en una pierna, fué llevado a la A. Pública, donde, al ser examinado se comprobó que había sufrido una lesión en la rodilla derecha y otra en el brazo del mismo lado, como así también golpes contusos en distintas partes del cuerpo.

Posteriormente el policía accidentado fué examinado por el médico de la repartición, quien informó que necesitará seis días para su curación.

Por tratarse de un accidente ocurrido en su jurisdicción, la policía de Guadalupe tomó a su cargo el procedimiento.

La Atropelló un Ciclista y le Produjo heridas

Las autoridades de la comisaría 5a. procuran identificar a un ciclista que, el día anterior, provocó un accidente de tránsito en esa jurisdicción, dándose luego a la fuga, hasta conseguir desaparecer.

Siendo las 18 horas, encontrándose frente al domicilio de sus padres, sito en Avda. Rivadavia 3269, la menor María Esther Albinatti, de 5 años de edad, se dispuso cruzar la calzada, siendo atropellada en esas circunstancias por un ciclista, el cual había ido distraído en esos momentos, al extremo que no reparó en la menor.

A consecuencia del golpe, la niña cayó sobre el pavimento, sufriendo una herida en la frente, aunque de carácter leve, según informaron en la A. Pública.

Del procedimiento se hizo cargo la seccional citada.

Un Caballo Desbocado Estrelló el Carro que Arrastraba en una Columna

El conductor, un repartidor de leche, había caído al pavimento al querer subir al vehículo, asustando al animal

PUDO SER DE CONSECUENCIAS GRAVES

Un accidente de tráfico, que en algunos momentos tuvo contornos espectaculares, se registró en las primeras horas de la mañana de ayer en jurisdicción de la comisaría 4a.: un caballo, que tiraba de un carro, inició desenfrenada carrera por diversas calles, yendo finalmente a estrellarse contra una columna de la U. Telefónica, a la que partió por la mitad. Afortunadamente, en el accidente, no obstante la forma cómo ocurrió, no ocasionó desgracias personales.

Siendo las 8 horas, un repartidor de leche, llamado Horacio Figueroa, argentino, de 28 años de edad, con domicilio en calle Domingo Silva 2530, bajó del carro que conducía, a fin de atender a un cliente de calle Francia y Junín. Una vez que le hubo entregado una botella de leche, Figueroa se dispuso a subir al carro; pero, al apoyar el pie en el estribo, resbaló y cayó en forma brusca al pavimento, en tanto que el animal, asustado, echó a correr sin gobierno por calle Junín, en dirección al Oeste.

El conductor trató de darle alcance, a igual que algunos transeúntes, aunque sin resultado. El caballo, arrastrando el vehículo, siguió por dicha calle, doblando hacia el norte. Al llegar a Avda. Freyre y Santiago del Estero fué a estrellarse contra una columna de la U. Telefónica, a la que, según decimos anteriormente, partió por la mitad.

Un agente de la comisaría 4a. y varios vecinos corrieron en seguida a sujetar al animal, lo que consiguieron no sin grandes esfuerzos, pues el caballo, asustado cada vez más, trataba siempre de huir. Se pudo entonces comprobar que el vehículo había quedado poco menos que destrozado.

Al llegar momentos después Figueroa, que corría tras del animal a fin de poder darle alcance, manifestó que se hacía responsable de todos los perjuicios ocasionados por aquél, agregando que el vehículo estaba asegurado.

Las autoridades de la comisaría 4a. tomaron a su cargo el procedimiento de práctica y labraron las actas que se estilan en estos casos.

Cayó de la Pasarela del Vapor: se Dió un Baño

Un foguista del vapor Bruxelles, de bandera belga, sufrió un accidente que pudo costarle la vida: al subir a la pasarela, resbaló y cayó a las aguas del Dique, alcanzando a mantenerse a flote, hasta que fué socorrido.

La víctima, que es Peter van Kayser, belga de 52 años, foguista del referido ultramarino, había llegado al buque en estado de ebriedad y fué en esas circunstancias que perdió el equilibrio, precipitándose a las aguas del Dique.

La caída del tripulante sembró alarma en el vapor y de inmediato varios compañeros procedieron a sacarlo del Dique, comprobándose dos cosas: que había resultado ileso y que se le había pasado la ebriedad.

La Sub-Prefectura Marítima tomó la intervención correspondiente.

Un Grave Accidente Sufrió Ayer una Mujer

En las primeras horas de la mañana de ayer fué atendida en la Asistencia Pública una mujer llamada Mercedes Rodríguez, argentina de 25 años de edad, domiciliada en Boulevard Pellegrini al oeste, la cual presentaba una herida profunda en el párpado del ojo izquierdo, de carácter grave, según se comprobara momentos después, al ser examinada por el médico de turno. Una vez que se le practicaron las curas del caso, la víctima fué llevada al Hospital de Caridad, donde quedó internada, siendo su estado de bastante gravedad.

Diligencias practicadas posteriormente por las autoridades policiales de la Comisaría 6a., permitieron establecer que la mujer nombrada había sufrido momentos antes un accidente, en circunstancias que se encontraba hachando leña en su domicilio. En efecto, al descargar un golpe con el hacha sobre el trozo de madera, salió una gruesa astilla que fué a golpearla en la cara, penetrándole en el párpado del ojo izquierdo. La infortunada mujer cayó al suelo, sufriendo acto seguido un desvanecimiento, lo que explica la violencia del golpe y el dolor causado por la herida recién abierta.

Familiares de la víctima condujeron a ésta a la Asistencia Pública, donde se le practicaron las primeras curas. Se cree que la señora nombrada perderá irremisiblemente el ojo izquierdo, no siendo difícil que la herida pueda tener derivaciones, ya que estaría afectado también el hueso.

VENDO URGENTE Y MUY BARATO, automóvil doble faetón, en buen estado. Tratar: Juan del Campillo 2618. U. T. 30401
8431 v.| 3/8

SIRVIENTA, CAMA ADENTRO, con referencias, se necesita. 1o. de Mayo 2425. 1470 v.|3/8

SIRVIENTA POR MEDIO DIA se necesita, tratar después de las 15 horas. 1a. Junta 3077. 1498|1v.3/8

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA hago saber que el
Colchonero MENDEZ
de Barranquitas se mudó a calle 1o. de Mayo 3982, a su amplio local. Precios: chico $ 2; 1 1/2, $ 2.50; de 2 plazas, $ 3. Vendo lana y cotín. Seriedad y garantía. U. T. 19333. Voy a cualquier barrio.